

# La Compañía de Jesús informa de cuatro allanamientos a la Curia Provincial en un solo día por el Ministerio Público

28/08/2023



## Jesuitas Bolivia

El día de hoy, lunes 28 de agosto, sendas comisiones de Fiscales de las ciudades de La Paz, Sucre, El Alto y Santa Cruz realizaron de forma intempestiva cuatro sucesivos allanamientos a las oficinas de la Curia Provincial de la Compañía de Jesús en Bolivia, ubicadas en la ciudad de La Paz.

Las cuatro distintas comisiones del Ministerio Público procedieron tanto a requisar documentación relacionada con las investigaciones en curso por denuncias de abusos sexuales, como otra no prevista en los requerimientos fiscales correspondientes.

La Compañía de Jesús manifiesta su preocupación y extrañeza ante estos cuatro allanamientos sucesivos a la Curia Provincial; que constituyen una actuación sin precedentes ni razón alguna,

puesto que el archivo curial estuvo precintado hasta la mañana de hoy, desde que fuera allanado el 17 de mayo por la Fiscalía de la Paz.

Precisamente, la comisión de Fiscales de Sucre llegó hoy a la Curia acompañada de personeros del Ministerio Público de La Paz, quienes realizaron el desprecintado al que luego siguieron los allanamientos. Es decir, se trataba de documentación que estaba a plena disposición de las autoridades desde hace más de tres meses, no siendo necesario ningún operativo intempestivo para su revisión.

Pese a lo antes indicado, la Compañía de Jesús, como ha venido haciendo hasta ahora, ha prestado toda la colaboración del caso a tales actuaciones, permitiendo que las distintas comisiones de Fiscales procedieran sin obstáculo alguno y llevaran consigo toda la documentación que creyeron conveniente; incluso en el caso del Ministerio Público de Santa Cruz, que no tenía la orden de allanamiento tramitada en el juzgado, por lo que se superaron de mutuo acuerdo estas deficiencias formales.

Como ha señalado en reiteradas oportunidades, la Compañía de Jesús ratifica su política de transparencia y colaboración con la justicia, demandando al mismo tiempo que las acciones de todas las instancias competentes estén enmarcadas en la búsqueda de justicia para las víctimas y el respeto a los derechos humanos y las leyes del Estado.

En este marco, considera claramente innecesario el despliegue de autoridad registrado el día de hoy, deseando al mismo tiempo que otros graves casos que son del dominio público merezcan una atención igualmente diligente.

**La Paz, 28 de agosto de 2023**

**Compañía de Jesús en Bolivia**

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <http://www.jesuitas.org.bo/noticias/la-compania-de-jesus-informa-de-cuatro-allanamientos-a-la-curia-provincial-en-un-solo-dia-por-el-ministerio-publico>